

Constancia Secretarial: A Despacho de la Sra. Juez las presentes diligencias para su conocimiento,
Cali, octubre 25 del 2.021

Auto No. 1916

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, octubre veinticinco (25) del año dos mil veintiuno

(2021).

| | |
|------------|------------------------------|
| RADICACION | 76001-3110-004-2021-00145-00 |
| PROCESO | ALIMENTOS |
| DEMANDANTE | LINA MARCELA LEON RIVERA |
| DEMANDADO | JOAN SEBASTIAN VELEZ GIRALDO |
| ASUNTO | PONE CONOCIMIENTO OFICIO |

AGREGASE a los autos para que obre y conste, el anterior oficio procedente de OMNICON S.A., por el cual informan el total de los ingresos mensuales devengados por el demandado.

REMITASE copia de este oficio a las apoderadas de las partes, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE,

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1210cef022e5c8cbac4d57dda47b0c80388f492d16b1c23339b185df7949c96**

Documento generado en 25/10/2021 02:46:12 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>